AÑO XXXVII

MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 2021

NÚMERO 17

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA	
MILITARES DE TROPA Y MARINERÍA	1634
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Licencia por asuntos propios Licencia por estudios	1706 1709
Servicio en la Administración civil	1710
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES Excedencias	1711
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo • ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	1712
Cambios de residencia	1713
Bajas	1714
Comisiones	1715
CUERPOS COMUNES VARIOS	
Retiros	1716
RESERVISTAS	
CompromisosBajas	1718 1719



Núm. 17 Miércoles, 27 de enero de 2021 Pág. 51

CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	
Reserva	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	
Ceses ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	
Excedencias	
Bajas	
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
OFICIALES GENERALES	
Bajas	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ingresos	
/ARIOS CUERPOS	
Reserva	
RESERVISTAS	
Situaciones	
Nombramientos	
ADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Comisiones	
SCALA DE MARINERÍA	
Destinos	
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Ascensos	
Servicio activo	
Destinos	
OITO DEL AIDE	
CITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Excedencias	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos	
ESCALA DE TROPA	
Excedencias	
Compromisos	
Destinos	
Nombramientos	
ARIOS CUERPOS	
/ARIOS CUERPOS Destinos	

CVE: BOD-2021-s-017-51 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Miércoles, 27 de enero de 2021 Núm. 17 Pág. Página **GUARDIA CIVIL ESCALA DE OFICIALES** Excedencias 1794 **ESCALA DE SUBOFICIALES** 1795 Ascensos ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS Servicio activo 1796 Excedencias 1799 IV. — ENSEÑANZA MILITAR ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 1800 Cursos Profesorado 1813 1814 Aptitudes V. — OTRAS DISPOSICIONES NORMAS 1821 RETRIBUCIONES **EJÉRCITO DE TIERRA** CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 1822 Trienios **CUERPO DE ESPECIALISTAS** • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 1823 Trienios **CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR** • ESCALA DE SUBDIRECTORES MÚSICOS

Trienios

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

CVE: BOD-2021-s-017-52

1824



DOLLIN OTTORIL DEL MI ABTERIO DE DEI EN MA

Núm. 17 Miércoles, 27 de enero de 2021

AVISO LEGAL.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 17 Miércoles, 27 de enero de 2021

Sec. V. Pág. 1821

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMAS

Advertido error en la Orden Ministerial 71/2020, de 28 de diciembre, por la que se aprueban las normas para el reconocimiento, clasificación y posterior destino final del material inútil o no apto para el servicio en el Ministerio de Defensa, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 7, de 12 de enero de 2021, se procede a realizar la siguiente rectificación:

En la página 794, en el artículo 7, apartado d), numeral 4.º. Autoridades competentes para autorizar el reconocimiento del material:

Donde dice: «El General Jefe del Mando de Personal, directores y subinspectores». Debe decir: «El General Jefe del Mando de Personal, directores y subdirectores».

Madrid, 26 de enero de 2021.

CVE: BOD-2021-017-1821 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod